



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de *Junio* de 1993.-

En atención a lo solicitado a fs.2 concédese licencia sin goce de sueldo al oficial del Juzgado Federal en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo N° 2 de San Martín, señor Diego Alberto Mac Gregor mientras dure su designación interina (art 34 del R.L.J.N.)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Boggiano', written over a horizontal line.

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION